

Ayuda para cumplimentar la documentación que debe acompañar a la solicitud

3. Las solicitudes deberán acompañarse de la siguiente documentación (en amarillo el literal de la convocatoria):

a) Formulario anexo a la solicitud, en el que se indicará, para cada uno de los tres subprogramas (empleo verde, empleos con competencias digitales y empleo en general), el núm. de puestos a cubrir, indicando la titulación, el módulo de subvención aplicable, según lo previsto en el artículo 5.4. a), y el grupo de cotización que lo determina.

Observaciones: El formulario Anexo a la solicitud es un formulario WEB que se cumplimenta al mismo tiempo que se rellena esta, por lo que no se descarga. La declaración sobre las obligaciones de publicidad de las ayudas del Fondo Social Europeo esta incluida en dicho Anexo.

b) Una memoria en modelo normalizado para cada uno de los subprogramas en los que participe la entidad (empleo verde, y empleos con competencias digitales y empleo en general), detallando en ella la descripción y las actividades previstas para cada uno de los puestos de trabajo a cubrir y su vinculación con el subprograma. La memoria incluirá una mención expresa a que se cumple con las previsiones del artículo 6.3 a).

Observaciones: La memoria descriptiva que acompaña a la solicitud comprende dos impresos: el impreso de Memoria Programa Primera Experiencia (**modelo EMP0573E**) y el de descripción del puesto de trabajo (**modelo EMP0573T**). Del impreso **EMP0573E** "Memoria Programa Primera Experiencia", **debe rellenarse uno por cada subprograma solicitado** (verde, digital o general) y en él cada contratación debe tener un número de referencia asignado por la entidad (1,2,3...) que se hará constar en el campo "Nº de referencia". De cada n.º de referencia hay que indicar 3 datos: el código de titulación, la descripción del título (ambos en total concordancia con los indicados en el formulario anexo a la solicitud) y el municipio donde vaya a ejercerse el puesto de trabajo. En el supuesto de que varios contratos coincidieran en todos los datos, deberán agruparse en una misma línea, indicando en tal caso los nº de referencia de los mismos.

Igualmente, y siempre que todos los datos a consignar sean coincidentes, deberá utilizarse el mismo criterio de agrupación de n.º de referencias para cumplimentar el modelo **EMP0573T** "descripción del puesto de trabajo", (indicando también el n.º de las mismas en el apartado correspondiente), si ello no fuera así (al haber alguna diferencia en los datos a consignar), deberá rellenarse un impreso para aquella/s referencia/s que presenten algún dato diferenciado, aunque hubieran sido agrupados en el documento "Memoria Programa Primera Experiencia".

Ejemplo de agrupación en el modelo **EMP0573E**

5 contratos para el subprograma de empleo verde: 2 de ellos se deben agrupar, por total concordancia de los campos

Una vez rellenas todas las memorias EMP0573E (en caso de participar en más de un subprograma) deben agruparse en un único archivo pdf, que será el que se adjunte en el trámite de la solicitud, lo mismo con todas las memorias EMP0573T, que se agruparán en un único pdf para adjuntarlas al trámite.

N.º de Referencia	Código titulación	Descrip. Del título	Municipio donde se adscribe el puesto de trabajo
1, 2	336220021108	TÉCNICO en Jardinería y Floristería	València
3	336220021108	TÉCNICO en Jardinería y Floristería	Castelló
4	336230021109	TÉCNICO en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural	València
5	517200022111	TÉCNICO SUPERIOR salud ambiental	Castellón

c) Datos de domiciliación bancaria, según modelo normalizado. En el caso de que no hubiera variado respecto de la última solicitud presentada ante LABORA por la entidad solicitante, se deberá identificar la correspondiente cuenta bancaria.

Observaciones: modelo disponible para descarga en la página en la página web de la ayuda

d) Declaración responsable de no estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario ni para ser receptor del pago a que hace referencia los apartados 2 y 3 del artículo 13 y el apartado 5 del artículo 34 de la Ley 38/2003.

Observaciones: Está incluida en el Formulario Anexo a la solicitud..

e) Declaración sobre las obligaciones de publicidad de las ayudas del Fondo Social Europeo.

Observaciones: La declaración sobre las obligaciones de publicidad de las ayudas del Fondo Social Europeo está incluida en el Formulario Anexo a la solicitud.

f) Declaración responsable, en modelo normalizado, sobre el pleno cumplimiento del principio de «no causar perjuicio significativo» (principio «do no significant harm–DNSH») y el etiquetado climático y digital, de acuerdo con lo previsto en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en la Decisión de Ejecución del Consejo relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España (*Council Implementing Decision-CID*), de 13 de julio de 2021, y en el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, así como en su normativa de desarrollo, en todas las fases del diseño y ejecución de los proyectos y de manera individual para cada actuación.

Observaciones: Se corresponde con el modelo **HOR0079E Declaración "no causar perjuicio significativo"**

g) Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

Observaciones: Se corresponde con el modelo **HOR0080E Declaración de cesión datos PRTR.**

h) Declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

Observaciones: Se corresponde con el modelo **HOR0081E Declaración de compromisos en relación PRTR.**